



Semanario de

LA UAM



ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

ISSN1405-177X

2003 INFORME DEL RECTOR GENERAL

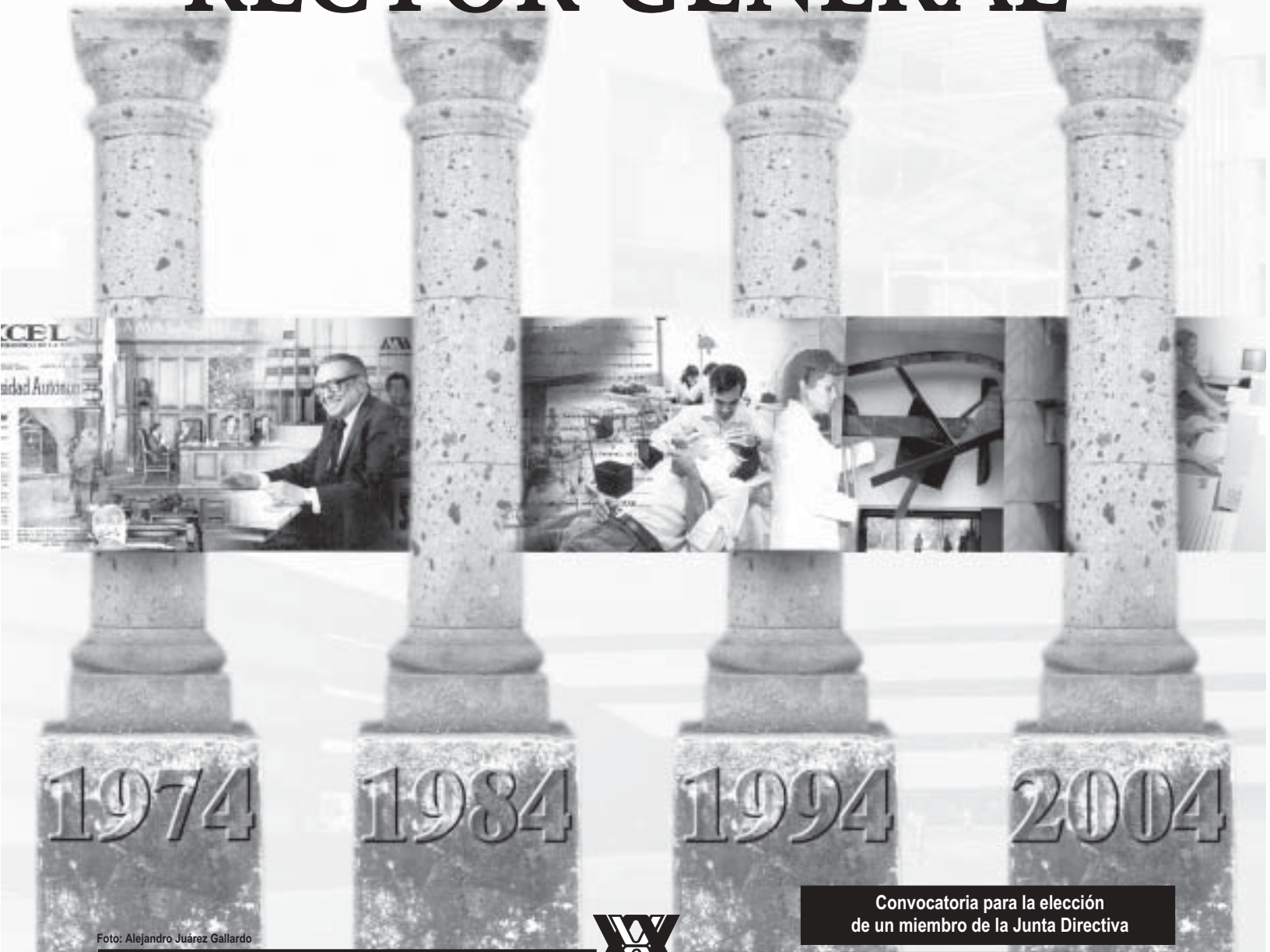


Foto: Alejandro Juárez Gallardo

**Convocatoria para la elección
de un miembro de la Junta Directiva**



Convoca Luis Mier y Terán a la reflexión y al análisis crítico

LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS de educación superior no pueden planear a largo plazo ante la incertidumbre que padecen al desconocer si el presupuesto asignado aumentará o decrecerá, afirmó el doctor Luis Mier y Terán, Rector General de la Universidad Autónoma Metropolitana.

También hizo hincapié en que cada año suelen cambiar los criterios de asignación de recursos y las reglas de cabildeo. En consecuencia, aunque la Universidad siga los procedimientos más adecuados obtiene resultados muy distintos entre un año y otro.

“Para la UAM, el año 2003 significó el regreso de los presupuestos con tasas de crecimiento insuficientes para cubrir el incremento de sus necesidades”, dijo Mier y Terán al recordar que ese periodo se caracterizó por un estancamiento general de la economía.

El Rector General presentó el 26 de febrero el Informe 2003 ante el Colegio Académico de la Institución, durante una sesión en la que urgió a la sociedad a emprender un ejercicio de reflexión y convocó a un debate abierto y al análisis crítico y plural sobre el problema del financiamiento y la situación actual de la universidad pública.

En el documento asienta que a 30 años de su fundación, la Universidad deberá hacer compatibles los objetivos de cobertura e inclusión social con los de calidad en las funciones sustantivas que desempeña.

En lo que constituyó una síntesis de la visión de futuro para la Institución, el Rector General expuso que ésta deberá satisfacer los estándares nacionales e internacionales en la formación de estudiantes de licenciatura y posgrado; la investigación que se realice tendrá que ser reconocida en los círculos académicos e intelectuales del país y del extranjero y deberá incrementar su presencia en el ámbito de la preservación y difusión de la cultura.

Tres décadas después de haber sido creada, en la UAM se cultivan más de mil líneas de investigación en las diversas disciplinas, cuenta con una planta académica de más de 2.800 personas, casi 70 por ciento de las cuales posee un título de posgrado.

La Institución tiene adscritos más de 2.100 profesores de tiempo completo, 611 reconocidos por el Sistema Nacional de Investigadores, 78 más que los registrados en 2002.

Estas cifras evidencian la solidez del cuerpo de profesores que imparte sus conocimientos en la Universidad y mantiene el interés en continuar su formación y desarrollar investigaciones de vanguardia, señaló Mier y Terán.

Cultura de la transparencia

La UAM, que comparte los beneficios y las ventajas de la cultura de la transparencia desde su fundación, hace 30 años, dio en 2003 un paso trascendental al expe-

dir los Lineamientos para el *Acceso a la Información de la Universidad* y crear la *Oficina de Enlace y Acceso a la Información Universitaria*, destacó el doctor Luis Mier y Terán.

La expedición de los lineamientos, el pasado mes de junio, respondió al dictamen de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.



Pero también al carácter abierto del funcionamiento institucional de la UAM, en el entendido de que para alcanzar la perfección se “requiere del conocimiento riguroso de lo emprendido y del intercambio sistemático de información”.

Los lineamientos prevén la existencia de un Comité de Información y Resolución y establecen los criterios y procedimientos necesarios para que quien lo desee acceda a la información de la Universidad.

Como resultado de una revisión cuidadosa del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, emprendida con el propósito de diseñar un sistema efectivo de evaluación que estimule el trabajo de este sector, el año pasado una Comisión del Colegio Académico elaboró una reforma a dicha normativa.

José Lema, Ricardo Solís, Luis Mier y Terán, Norberto Manjarrez, Víctor Sosa

Foto: Octavio López Valderrama

Así, quedaron “definidas con precisión las actividades que ese personal debe desarrollar dentro de las tres funciones universitarias: la docencia, la investigación y la preservación y difusión de la cultura, tomando en cuenta su categoría y nivel”.

La sustancial reforma propiciará un mayor equilibrio en las tareas que se llevan a cabo en ese ámbito.

Institución destacada

En 2003, la UAM logró ser incorporada en el Programa de Mejoramiento del Profesorado (Promep). Ese reconocimiento dejó un saldo positivo al haber sido reconocidos 733 profesores, quienes calificaron por sus méritos académicos y por sus aportes a la construcción de la vida institucional de la Universidad.

La inclusión de la UAM en el Promep la ubica en la nómina de los centros de educación superior más destacados y le reportará un apoyo económico significativo para 2004.

El año recién terminado y segundo de la gestión del doctor Mier y Terán vio coronar otro proyecto de enorme valor: el diseño y la presentación a evaluación del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI 3.0).

“La integración de este proyecto de planeación estuvo marcada por su carácter participativo, colectivo e incluyente, en el cual el conjunto de la Universidad detectó los asuntos prioritarios por atender, contribuyendo al fortalecimiento del espíritu comunitario”, refirió el Rector General.



Nuevo proceso de admisión

Tras anotar que el espacio ha sido alterado de manera profunda por las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, Mier y Terán dijo que la Universidad comenzó a aprovechar esta transformación para fortalecer el trabajo individual y colectivo.

Como muestra citó la creación del Sistema Automatizado de Registro de Aspirantes a la UAM, un instrumento que además de simplificar el uso de los recursos, concede a los alumnos más tiempo para meditar su decisión y realizar una selección más segura.

“Cabe mencionar que el proceso de admisión fue sumamente novedoso en 2003. Por primera vez, la Universidad fue sede de registro, informes e inscripciones, lo que permitió a los aspirantes tener una relación más estrecha con las instalaciones de nuestra Universidad, conocer sus espacios y comenzar a formar parte de la vida universitaria”, puntualizó.

Universidad-Sociedad

También refirió los cambios en la configuración de la sociedad actual, los cuales derivaron en una notable modificación del concepto de vinculación entre la Universidad y la comunidad.

Nunca como antes estos dos segmentos han tenido una relación tan estrecha ni tan necesaria, subrayó.

Luego de un proceso largo y complejo iniciado en 1998, en 2003 se amplió el patrimonio de la Institución con la plena posesión de las 4.3 hectáreas del predio denominado “El Gallito”, lindante con la Unidad Iztapalapa.

En 2003, la UAM formalizó 336 convenios --entre generales y específicos-- de los cuales 26 fueron con organismos o instituciones internacionales y 310 con dependencias nacionales.

El balance de los esfuerzos de vinculación emprendidos el año pasado demuestra el interés de lograr que la Universidad participe de manera directa, desde su competencia académica, en la construcción del país.

Entre los convenios establecidos destacan la renovación y ampliación de instrumentos de asistencia con el Colegio de Bachilleres, así como los formalizados con la Fundación Carolina, la Universidad Internacional de Andalucía, España, y la Universidad de Alberta, Canadá.

Cabe mencionar también los signados con diversas áreas y secretarías del gobierno del Distrito Federal y otros con los estados de la República y dependencias de la Administración Pública Federal, incluido Petróleos Mexicanos.

El proyecto de espacio interactivo Gota de Agua constituye asimismo un modelo de intervención integral en el que participan académicos y estudiantes con el patrocinio de empresas, la delegación Iztapalapa, el gobierno del Distrito Federal, la Secretaría de Desarrollo Social y el Instituto Nacional de Antropología e Historia.



Un novedoso proceso de selección estrechó la relación entre aspirantes y la Universidad

La UAM tomó posesión plena de un predio lindante con la Unidad Iztapalapa

La colaboración con El Colegio Nacional abrió por su parte las puertas a la creación de una Cátedra Magistral Permanente en las unidades académicas de la UAM, en un fortalecimiento de la vinculación con los máximos exponentes de la ciencia, el arte y las humanidades de México.

Con la Organización de Estados Iberoamericanos y el Consejo para la Cultura y las Artes fue firmado un acuerdo para el diseño de un diplomado de alto nivel sobre políticas y gestión cultural.

Abanico de programas

En su recapitulación de los esfuerzos colectivos desplegados a lo largo de 30 años de historia de la UAM, Mier y Terán refirió la amplia gama de programas de licenciatura impartidos en las tres unidades: 17 en Azcapotzalco, 26 en Iztapalapa y 18 en Xochimilco, que albergan en total a 35.000 alumnos activos de licenciatura y alrededor de 2.000 de posgrado cada trimestre.

Mil 517 becas Pronabes fueron otorgadas el año pasado, una cifra superior en 50 por ciento a la registrada en 2002. Y “seguimos interesados en mantener ese ritmo de crecimiento”, que ha permitido a los alumnos continuar sus estudios y dedicar, a la vez, el tiempo necesario a desarrollar su talento en aras de una formación de calidad.

Políticas de docencia diáfanas

Las políticas operativas en Materia de Docencia de las tres unidades, Azcapotzalco, Iztapalapa y Xochimilco, cuentan ya con la debida aprobación. Tal circunstancia permite a la Universidad disponer de líneas definidas para cumplir sus responsabilidades.

La necesidad de mantener una mirada crítica sobre la labor de la Institución llevó al anterior rector general de la UAM, José Luis Gázquez, a realizar una reflexión en torno a la docencia, un esfuerzo que comenzó en 1999 y culminó con la aprobación de las Políticas Generales y Operacionales de Docencia, en 2001.

De ahí se concluyó que el alumno debe ser colocado en el centro de la actividad docente, y hacia esa dirección apuntan las políticas operativas aprobadas en 2003 en las tres unidades académicas.

“De esta forma la Universidad, como una comunidad de aprendizaje, cumple su misión, combate la desigualdad y propicia la movilidad social y el desarrollo de las comunidades”, señaló el informe del Rector General.

Sobre el nivel de calidad de los programas de la UAM se ha insistido en incentivar una valoración interna y externa del trabajo de la Institución. El año pasado resultó fructífero en ese sentido: además de los programas que revalidaron las acreditaciones logradas con anterioridad, como la Licenciatura en Estomatología de la Unidad Xochimilco, en 2003 el Comité para la Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI) avaló nueve programas ofrecidos por CBI Azcapotzalco. La UAM avanzó de manera importante en el proceso de evaluación diagnóstica de sus programas de licenciatura por parte de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).

Amplia oferta en posgrado

En un esfuerzo por sostener una oferta importante en el nivel de posgrado, la Universidad decidió formar parte del Consejo Mexicano de Posgrado, que presidirá en el periodo 2006-2008.

“Nos interesa colaborar en la creación de un Plan Nacional donde se definan claramente los objetivos del posgrado en México y los criterios para evaluar su calidad”, un terreno aún incipiente en el país, apuntó el informe.

La UAM posee 66 programas de posgrado, 23 de los cuales forman parte del Programa Integral de Fortalecimiento al Posgrado y 10 más están incluidos en el Padrón Nacional de Posgrado.

Entretanto, el Colegio Académico aprobó el año pasado adecuaciones a 34 licenciaturas y a cinco posgrados y la creación de la carrera de Ingeniería en Computación.

Al considerar el cumplimiento de la misión de la UAM sostiene que:

“Es menester “garantizar un sólido equilibrio entre ambas tareas, consustanciales a nuestra concepción de profesor-investigador. La UAM se ha caracterizado por el imperativo de vincular la docencia y la investigación, en articularlas insistentemente en que su fortaleza es de naturaleza recíproca. Por ello, desde el principio de esta gestión se ha enfatizado en la necesidad de definir con claridad las responsabilidades de nuestra planta aca-



Entrega de los Premios a la Investigación 2003

démica”, señaló el Rector General.

Como muestra de que la investigación desarrollada por los académicos de la UAM se encuentra a la altura de las inversiones destinadas a ese rubro están los coloquios, seminarios y encuentros nacionales e internacionales organizados para contribuir al progreso y desarrollo del acervo científico y humanístico de los mexicanos.

Reconocimiento al mérito

En reconocimiento a todos estos esfuerzos, unos 20 profesores-investigadores de las tres Unidades recibieron el Premio a la Docencia 2003.

La Universidad otorgó el Premio a la Investigación 2003 a trabajos muy destacados.

La sobresaliente labor académica de numerosos profesores y estudiantes de la Institución recibió el reconocimiento de diversas instituciones.

La primera parte del informe del Rector General fue dedicada a revisar los 30 años de existencia de la UAM. En ese sentido, empieza reconociendo que “lo realizado en 2003 es producto de un pasado que se proyecta en el presente”.

El entorno nacional y mundial en el que se desarrolló la UAM a lo largo de estas tres décadas y los desafíos que encara la Universidad, en particular, y la educación superior, en general, fueron el eje de esa reflexión.

“Una Institución como la nuestra está obligada a brindar respuestas innovadoras en la producción de conocimientos, la creación de tecnologías, la formación de profesionales y la defensa y promoción de la identidad cultural de la nación”, subrayó.

En 2003, la economía mexicana apenas creció y se percibió una recesión continua, y ese comportamiento tiene efectos directos en la situación de la Universidad, “pero también en la urgencia de volver a pensar en qué consiste y cuáles son los cometidos de una institución de educación pública superior en las condiciones actuales”.

Estas circunstancias exigen un debate abierto, crítico y plural sobre el sentido de las universidades y su vinculación con la sociedad.

También reconoce que “si bien la UAM inició como un proyecto innovador, incluso como modelo alternativo y, en más de un sentido, se ha consolidado, también habrá de admitir que no hemos encontrado aún las mejores estrategias para seguir atendiendo a una sociedad que ha cambiado radicalmente en los últimos años. Responder a estos desafíos es hoy determinante para participar activamente en la construcción del futuro”.

Cultivar la cultura

El sistema de red virtual y la automatización de bibliotecas puestos a operar el año pasado se cuentan entre los mayores logros en beneficios de los estudiantes, así como de la investigación que cultiva la Universidad.

En su informe correspondiente a 2003, el rector general Luis Mier y Terán señaló que considera “necesario reparar en la tradición de la universidad en general y en el patrimonio histórico y cultural de la UAM en particular”.

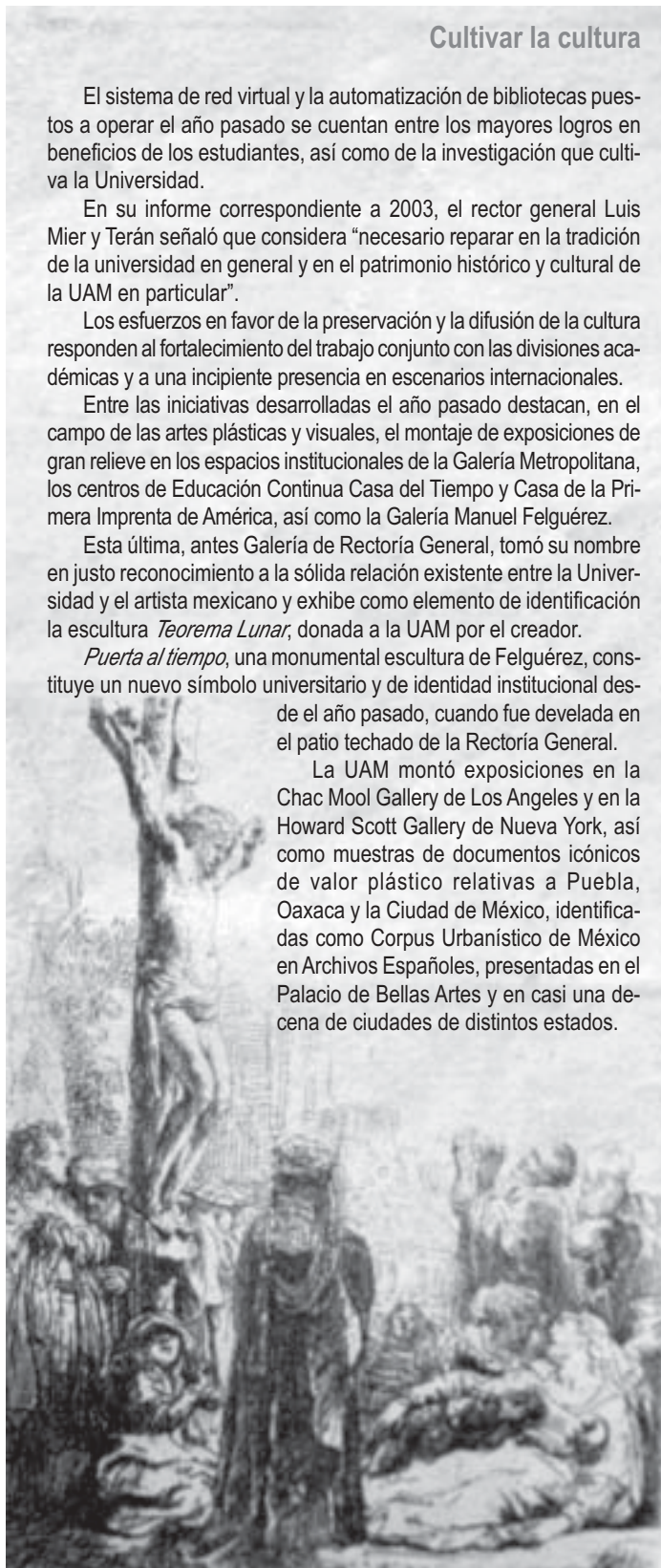
Los esfuerzos en favor de la preservación y la difusión de la cultura responden al fortalecimiento del trabajo conjunto con las divisiones académicas y a una incipiente presencia en escenarios internacionales.

Entre las iniciativas desarrolladas el año pasado destacan, en el campo de las artes plásticas y visuales, el montaje de exposiciones de gran relieve en los espacios institucionales de la Galería Metropolitana, los centros de Educación Continua Casa del Tiempo y Casa de la Primera Imprenta de América, así como la Galería Manuel Felguérez.

Esta última, antes Galería de Rectoría General, tomó su nombre en justo reconocimiento a la sólida relación existente entre la Universidad y el artista mexicano y exhibe como elemento de identificación la escultura *Teorema Lunar*, donada a la UAM por el creador.

Puerta al tiempo, una monumental escultura de Felguérez, constituye un nuevo símbolo universitario y de identidad institucional desde el año pasado, cuando fue develada en el patio techado de la Rectoría General.

La UAM montó exposiciones en la Chac Mool Gallery de Los Angeles y en la Howard Scott Gallery de Nueva York, así como muestras de documentos icónicos de valor plástico relativas a Puebla, Oaxaca y la Ciudad de México, identificadas como Corpus Urbanístico de México en Archivos Españoles, presentadas en el Palacio de Bellas Artes y en casi una decena de ciudades de distintos estados.



Grabados de Rembrandt, exposición montada en el Museo Dolores Olmedo

Usa plomo 65 por ciento de empresas productoras de pinturas y tintas

UN ESTUDIO DE la UAM reveló que 65 por ciento de las empresas dedicadas a la producción de pinturas, lacas y tintas utiliza al menos un insumo con plomo, en tanto que el restante 35 por ciento no lo emplea.

El uso del plomo está relacionado con la normatividad oficial vigente que exige eliminar el uso del metal en la producción de bienes de consumo personal, y lo permite en la producción de bienes de uso industrial.

El plomo tiene efectos sobre el medio ambiente, provoca daños irreversibles en la salud de las personas y la industria del ramo —que en los últimos años ha observado un dinamismo significativo— elabora productos que directa e indirectamente están cercanos al consumidor final.

Encuesta de la UAM

Esta información figura en el informe final de una encuesta aplicada a 29 de los 80 establecimientos miembros de la Asociación Nacional de Fabricantes de Pinturas y Tintas (Anafapyt), que controla 90 por ciento del mercado nacional y aporta con 70 por ciento de la producción total de esa industria.

La investigación fue financiada por el Instituto Nacional de Ecología y realizada por los profesores Lilia Rodríguez y Jorge Morales Novelo, ambos del Departamento de Economía; Abelardo González Aragón, de Energía, de la Unidad Azcapotzalco e Hilda Dávila y Roberto Constantino, de Producción Económica, de la Unidad Xochimilco.

La maestra Rodríguez Tapia, investigadora del Departamento de Economía de la Unidad Azcapotzalco, explicó que los establecimientos que emplean insumos con plomo consideran que el uso de materia prima sin este elemento encarece en forma significativa los costos, en rangos que alcanzan hasta 500 por ciento.

El impacto del costo de los insumos sobre el valor de las pinturas incrementaría su precio al menos en 20 por ciento, debido a que los pigmentos representan un porcentaje importante del valor del producto final.

Los empresarios, sin embargo, están dispuestos a buscar insumos sustitutos menos contaminantes para el ambiente, siempre y cuando se ofrezcan en el mercado materias primas a precios accesibles, lo cual —a decir de la maestra Rodríguez Tapia— sería posible si se impulsara una política de estímulo dirigida al sector productor de colorantes y pigmentos, principal abastecedor de esos insumos.

Evaluación compleja

La especialista de la UAM explicó que es muy difícil evaluar el cumplimiento efectivo de las normas, ya que si bien todas declaran cumplir con la normatividad, 94 por ciento de los establecimientos del ramo son micro y pequeñas empresas, las cuales enfrentan más dificultades económicas para cumplir con las normas.

La encuesta tiene un nivel de confianza de 95 por ciento e incluyó el envío de 75 cuestionarios a establecimientos ubicados en el Distrito Federal (28.57%), el Estado de México (46.43%) y Querétaro, Guanajuato, Nuevo León y Michoacán (25%). De ese total, 29 empresas —38.7% de la muestra— ofrecieron datos y de ellas, 19 admitieron la utilización de plomo en sus procesos. Las 10 restantes negaron tal circunstancia.

En el país existen 28 normas oficiales relacionadas directamente con la regulación del plomo para las diversas actividades económicas.

Los negocios que usan insumos con plomo consideran que emplear materia prima sin este metal encarece los costos





El plomo produce daños irreversibles en la salud de las personas al acumularse en órganos vitales como los pulmones

Fotos: Alejandro Zúñiga García

Las normas incluyen distintos ámbitos de ordenamiento en cuanto a la emisión de plomo al aire, tierra o agua; restricciones al contenido de este metal en productos específicos que potencialmente ponen en riesgo la salud de los consumidores y prescriben controles de la exposición de los trabajadores al plomo en el desempeño de algunas ocupaciones específicas.

Las conclusiones

Las conclusiones del sondeo establecen que la mayoría de las normas reguladoras del plomo responden a la preocupación por los efectos del metal sobre la salud humana, por lo que la secretaría del ramo ha impulsado la creación de 17 ordenamientos de prevención.

La gravedad de los efectos negativos del plomo en el medioambiente obligó a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales a emitir cuatro normas, destinadas sobre todo a regular la disposición de los residuos peligrosos derivados de este metal y que es común en el sector manufacturero.

Las secretarías del Trabajo y Previsión Social y de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural establecieron tres y dos normas, en ese orden, a partir de las enfermedades contraídas por trabajadores expuestos a la contaminación por este metal en las ocupaciones de riesgo ya probado y para establecer los límites máximos de plomo que debe contener cierto tipo de carne de consumo humano.

Las secretarías de Comunicaciones y Transportes y de Economía emitieron una norma para regular los peligros relacionados con el transporte del plomo y el control de los bienes de consumo final que representan riesgos para los consumidores.

De las actividades económicas reguladas por las normas relacionadas con el plomo, el sector más supervisado es el manufacturero, en el cual se identificaron 26 normas para establecimientos del sector que utilizan plomo en sus procesos y otras 14 para las actividades manufactureras que producen bienes finales con altos contenidos de plomo.

El sector denominado de extracción y beneficio de plomo también se encuentra regulado por ocho normas relacionadas con los desechos de este metal, mientras el de las importaciones enfrenta siete normas que controlan las características de bienes con contenido de plomo; el comercio, cuatro, y el ramo del transporte, tres.

El objetivo de los investigadores de la Universidad es ampliar el levantamiento de la encuesta a todas las empresas que producen o utilizan insumos con plomo o sus derivados, como sería, entre otras, la fabricación de colorantes y pigmentos.

Secuelas en la salud

El plomo produce daños irreversibles en la salud de las personas al acumularse en órganos vitales como los pulmones, de los cuales pasa a la sangre, distribuyéndose por todo el cuerpo. Este metal se aglutina en diversos tejidos, provocando enfermedades como cáncer, infertilidad, atraso mental y defectos congénitos.

Las consecuencias nocivas sobre la salud por la exposición al plomo o algunos de sus componentes no se producen sólo por la ingestión de alimentos y bebidas o el contacto directo durante el uso de bienes que incorporan como sustancia activa el metal; también durante los procesos de trabajo en aquellas industrias que utilizan materias primas con alto contenido de plomo.

Es un metal blando, dúctil, maleable y resistente a la corrosión, por lo que se usa en la industria metalúrgica, eléctrica y electrónica. Los barnices preparados con el plomo son brillantes, lo cual los hace atractivos para la industria de la alfarería. *IRosario Valdez Camargo.*

Beneficencia y mercantilización, ejes de las reformas al sector salud

LAS REFORMAS AL sistema de salud mexicano desestimaron las necesidades de modernizar los esquemas de atención en las instituciones públicas del ramo y más bien han estado motivadas por la recomposición de los mercados mundiales y la necesidad de construir megaproyectos sociales, según los dictámenes de la política económica neoliberal.

La doctora Oliva López Arellano, investigadora de esta Universidad, señaló que las modificaciones aplicadas al sector salud del país desde la década de los ochenta condujeron a un proceso de polarización, caracterizado por una intención de beneficencia hacia los sectores sociales más pobres y de mercantilización, aplicada mediante un subsistema privado muy fragmentado al que se accede según la capacidad de pago.

Sistemas públicos mínimos

Por un lado, afirmó, se sigue la lógica de la beneficencia con sistemas públicos mínimos, financiamientos reducidos y paquetes elementales para la atención de la población más pobre y, por otro, una clara intención gubernamental hacia el fortalecimiento de los mercados vinculados con el rubro, mediante la redefinición de las funciones del Estado-gobierno en la regulación, el financiamiento y la producción de bienes y servicios del sector.

Al participar en la mesa *Las reformas en salud en América Latina*, en el marco del *Foro Rectoría del Estado, reformas y derecho a la salud*, promovido por el Doctorado en Ciencias en Salud Colectiva, la Maestría en Medicina Social, de la Unidad Xochimilco y la Asociación Mexicana de Educación en Salud Pública, la académica destacó que uno de los primeros pasos para “modernizar” el sistema fue la estrategia de descentralizar la administración de los servicios, medida que no tuvo

correspondencia en cuanto a la transferencia de recursos.

Esto propició que en el sexenio de Carlos Salinas se perdiera el control alcanzado sobre algunas enfermedades, debido al desmantelamiento de programas de prevención contra padecimientos como el paludismo, el dengue y el cólera, que no se presentaban desde la década de los sesenta.

Paquete básico de salud

La docente del doctorado en Salud Colectiva y de la maestría en Medicina Social puntualizó que el también ex presidente Ernesto Zedillo impulsó una reforma del sector salud y propuso un paquete básico de servicios, que era “una copia de la propuesta del Banco Mundial”, mientras hacía referencia al “derecho al paquete básico de salud” y no al “derecho universal de protección a la salud”.

La posición del gobierno de Vicente Fox, explicó la experta, se traduce en la declaración del titular de la Secretaría de Salud, Julio Frenk, en el sentido de que “si pudimos elegir democráticamente un gobierno, podemos también hacerlo con

nuestro médico”, lo que implica una lógica mercantil contraria a la del sistema público de salud.

En entrevista, la investigadora informó que la propuesta del modelo mexicano está inspirada en el colombiano, que también inició su proceso de reforma en los ochenta y que actualmente enfrenta problemas de financiamiento, expresados en el creciente cierre de hospitales.

Aseveró que aunque se busca “conocer bien el sistema de Colombia para evitar riesgos”, el sentido de las reformas sigue la lógica “del aseguramiento de las poblaciones”, la canalización de recursos a través de múltiples prestadores que pueden ser privados o públicos y de que los usuarios “prepaguen los servicios”.

La doctora Nuria Homedes, investigadora de la Universidad de Texas, abundó sobre el caso de Colombia y dijo que según una encuesta entre médicos de ese país latinoamericano, más de 60 por ciento de los profesionales del ramo considera que la calidad de los servicios disminuyó desde que fueron aplicadas las reformas a los servicios de salud pública y 66 por ciento opina que tampoco mejoraron la prevención ni la promoción de la salud.

Uno de los primeros pasos para modernizar el sistema fue la estrategia de descentralizar la administración de los servicios



Seguro popular inviable

La doctora López Arellano rechazó el seguro popular propuesto por las autoridades, ya que requiere de un alto financiamiento —algo que lo hace inviable en este momento, porque no hay recursos adicionales para la Secretaría de Salud— y sería necesario que fuera reconocido por la población, lo cual resulta casi imposible si se considera que 60 por ciento de la misma es pobre y, por lo tanto, “no le interesa prepagar recursos que va a utilizar en el futuro. El prepago o copago, está fuera de su dinámica cotidiana”.

Un tercer elemento que lo hace inviable, subrayó, es que “las formas de aseguramiento requieren sistemas administrativos e informáticos muy eficientes y poderosos, lo que encarece en gran medida los costos”.

Respecto del incremento de la población en edad avanzada, la maestra en Medicina Social indicó que el sistema de salud mexicano afronta este problema con poco éxito, debido a que el sector trabaja con un subfinanciamiento público: hay “menos recursos de los necesarios y éstos se encuentran mal localizados, sin que exista una inversión sustancial sostenida para infraestructura y renovación de equipo”.

Infraestructura caduca

Agregó que lo que hay son unidades ya envejecidas, construidas hace 30 o 40 años que respondían a la lógica y a los problemas de esa época. “Tenemos muchos hospitales pediátricos y no hay suficientes espacios de atención para los adultos mayores”.

Desafortunadamente —agregó— las reformas a pensiones tienen la misma lógica que las propuestas anteriormente, pues buscan privilegiar al capital trasnacional y transferir de manera masiva recursos públicos hacia la iniciativa privada.

En pocas palabras: “el beneficio de unos cuantos y el castigo de los muchos”.

Los regímenes de pensiones sí requieren una reforma, pero no esa en la que finalmente se transfieren grandes



Fotos: Alejandro Juárez Gallardo

volúmenes de recursos públicos a grupos privados que luego resultan más ineficientes y vuelven más costoso el manejo administrativo, dando lugar a que la gente reciba pensiones con montos menores a los esperados.

Ni equidad ni eficiencia

Nuria Homedes afirmó en su turno que las reformas a los sistemas de salud en el continente no han aumentado la equidad ni la eficiencia, pues se iniciaron antes de que los países tuvieran las condiciones necesarias para garantizar el éxito —sistemas legales, políticos y capacidad administrativa, entre otros aspectos— y se definieron y aplicaron inadecuadamente, sin consenso político y sin incluir a los profesionales de la salud.

Tras mencionar que la descentralización se justifica como una estrategia para aumentar la contribución al gasto en salud de los entes descentralizados, mejorar la toma de decisiones e involucrar más a la sociedad, precisó que es un engaño la creación de paquetes básicos, limitados a unas pocas intervenciones de salud materno-infantil y de promoción de la salud.

La descentralización puede ser deseable en algunos países, pero ha sido mal aplicada porque no se consideraron programas básicos para lograr una mayor equidad: políticas farmacéuticas y de recursos humanos e inversiones en salud pública, además de mejoras en la nutrición, control de la calidad de los alimentos, salud del medio ambiente y prevención de accidentes.

Al referirse a la exclusión de las políticas farmacéuticas en los procesos de descentralización, calificó de increíble ignorar que los pobres gastan un porcentaje más alto de su ingreso en medicamentos que la clase media y alta y que se automedican con mayor frecuencia. El gasto en fármacos representa entre 30 y 40 por ciento del gasto en salud, precisó.

Contradicciones evidentes

El maestro Norberto Manjarrez Alvarez, rector de la Unidad Xochimilco, sede del Foro, puntualizó que es relevante para la Universidad estimular la reflexión en torno a uno de los campos donde las grandes contradicciones nacionales son más evidentes, como es el área de salud, donde se observa a un pequeño porcentaje de la población con acceso a “un mundo casi mágico de la prevención” y los beneficios de la tecnología se aplican cotidianamente, mientras a las grandes mayorías cuya suerte es opuesta recibieron una atención médica tardía y “sus enfermedades, en muchas ocasiones, se resuelven con la muerte”.

Las condiciones de pobreza en que viven más de 50 millones de mexicanos influyen directamente en el proceso de salud-enfermedad. “Hasta ahora los programas del Estado son limitados y la vida sigue siendo desigual. Esta inequidad perdura toda la vida, la presencia de enfermedades y la ausencia de servicios, entre otros los de salud, son cotidianos”, dijo Manjarrez Alvarez. / *Teresa Cedillo Nolasco, Rosario Valdez Camargo*

Más allá del rojo y el morado da forma y textura a un reflejo aparente



Zarat y Martínez recorren la sexualidad, la sensualidad y el erotismo, a partir del cual se transforma el mundo en un sueño que despierta el instinto del sexo.

EN EL ESPEJO, reflejados dos cuerpos desnudos que se seducen, entregan, funden y transforman en piel, labios, ojos, nariz, cabello, uñas, dientes, sudor, saliva y fluidos, los cuales se entremezclan para formar y transformar la esencia de cada uno.

La experiencia onírica, la entrada a un mundo real, surreal, coherente e incoherente, físico y espiritual se pueden apreciar en *Más allá del rojo y el morado*, obra de Caín Zarat y José Antonio Martínez de la Cruz, egresados de esta Casa de estudios.

Los artistas logran matizar cada sensación a través de óleos y esculturas, que dan forma, textura y contexto a lo que antes sólo parecía un reflejo, un deseo contenido.

En esta muestra, exhibida en la Galería de Arte Iztapalapa, los amantes se hacen presentes y cuentan sus historias, que quedan plasmadas en la memoria colectiva, en los instintos de los espectadores, en la vida de soñadores; también se manifiestan los pensamientos más íntimos de los amantes de la noche, de esos dioses que seducen, toman y provocan.

Recuerdos más primitivos

En este nuevo mundo el dolor se siente más ausente, las emociones se desbordan en ráfagas de viento; en el lienzo queda el orgasmo del artista que se convierte en creador de una raza única, perfecta, bella, angelical, la cual se reproduce en la mente de quienes invocan sus recuerdos más primitivos y sensuales.

Del rojo apasionado de esas ganas que ya no se contienen, del morado de lo infrahumano que se revela ante quienes están presentes, la obra de Zarat y Martínez recrea un mundo surrealista, heredera de Dalí en su magnificencia y elocuencia de lo irreal.

Los jóvenes artistas plasman un recorrido por la sexualidad, la sensualidad y el erotismo, a partir del cual se transforma el mundo en un sueño que despierta esa parte animal y provocativa, instintiva y absurda que funde a los humanos en el acto más determinante y agresivo: el sexo.

Este trabajo colectivo consta de 46 piezas —44 óleos y dos esculturas en papel mache— que desnudan las sensaciones, deseos, miedos, pesadillas y reacciones de los artistas.

La exposición está ambientada en el trabajo musical del dúo *"Elíptica"*, integrado por Raimundo Chávez y Adrián Terán, quienes a través de su música instrumental transportan al espectador a ese mundo prohibitivo y cálido del instinto humano.

Más allá del rojo y el morado permanecerá abierta al público hasta el 5 de marzo, en la Galería de Arte Iztapalapa, ubicada en la planta baja del Edificio G. | Alejandra Pérez Amado





En la calle, trozos de una realidad ¿intrascendente?

“**AL CAPTAR IMAGENES** de la calle se obtienen trozos de una realidad aparentemente intrascendente que, sin embargo, refleja una gran creatividad al integrar el gozo y el disfrute de intereses como la literatura, la pintura, el cine y el teatro”, expresó Yolanda Andrade, autora de la muestra *La imagen trascendida*, que se exhibe en la Sala Leopoldo Méndez de la Unidad Xochimilco.

La intención de un fotógrafo callejero, dijo la artista, es crear una serie de imágenes muy personales, donde se vierte su punto de vista y donde el momento de realizar la toma y los recursos para hacerlo son parte de la creatividad.

Se dice que la foto de la calle es documental o periodística; sin embargo, es un género muy particular, pues si bien se trabaja con los mismos elementos que los fotógrafos documentales, la diferencia fundamental radica en que éstos crean imágenes utilitarias para una nota, reportaje o acto, apuntó.

La Imagen trascendida—compuesta por 31 fotografías en color y una de gran formato en blanco y negro— lo intrascendente toma otro sentido hasta el grado de que un muro, unas plantas sembradas en botes, unas rosas de tela o los anuncios publicitarios de una feria, se tornan en actores fundamentales.

“La calle es lo mío”

Al hablar de las motivaciones de su quehacer, Andrade señaló que siempre ha sido una gran caminadora. Al llegar a la Ciudad de México, proveniente de su natal Villahermosa, recorrió las calles del centro histórico durante horas. “Es por ello que la calle me cautivó desde el primer momento y aunque he trabajado para el cine con foto fija y de manera independiente para diversas publicaciones periódicas, hacer foto de la calle es lo mío”.

Esta muestra, trabajada en series relacionadas con la pintura del siglo XX a partir de la década de los cuarenta y dentro de los parámetros del expresionismo abstracto o del pop, con objetos que recrean escenas de Querétaro, Tlaxcala y

Veracruz, Cempoala y la propia capital del país, es la primera sobre la obra en color de la artista.

No obstante haber trabajado en blanco y negro desde sus inicios, en 1977, detalló que las series expuestas en la muestra están a su vez recreándose, al representar puestas en escena donde el color predomina de manera inusual, pues éste “se fotografió” y no sólo se hicieron fotos en color. Esto se debe, continuó, “a mi descubrimiento de la cámara digital. Aunque sigo haciendo blanco y negro, 70 por ciento de mis fotos es en color”.

Encuentro con la imagen

En cuanto a la composición, explicó que por lo regular va al encuentro de las imágenes, sobre todo donde aparece el contraste entre la naturaleza y lo realizado por el ser humano. Por lo tanto, “la cámara se ha vuelto mi compañera inseparable, porque aunque tengo ideas previas, puedo decir que voy al encuentro de imágenes y me dejo llevar por ellas”.

Con más de veinticinco muestras individuales a nivel nacional e internacional, Yolanda Andrade advirtió que el ser fotógrafa de la calle es una actividad lúdica a la que le es posible dedicarse gracias a su trabajo profesional en revistas o como maestra en el Centro de la Imagen y en el Instituto Tecnológico de Monterrey.

La muestra *Imagen trascendida* estará abierta al público en la Sala Leopoldo Méndez, ubicada en el edificio central de la Unidad Xochimilco, hasta el 5 de marzo de 2004. *Alejandra Villagómez Vallejo*

Pop abstracto y La Santa Muerte, de Yolanda Andrade

Fotos: Alejandro Zúñiga García



Completarán alumnos su formación científica en clínicas del INER

ESTUDIANTES DE LA licenciatura en Ingeniería Biomédica de la UAM realizarán estadias hospitalarias de hasta seis meses en el Departamento de Ingeniería Biomédica del INER, entre otras actividades que les permitirán enriquecer su formación al establecer una relación más estrecha con médicos y técnicos de dicho centro de salud.

Mediante el proyecto *Vinculación de los estudiantes de Ingeniería Biomédica con el medio hospitalario*, la Universidad contará con un espacio dentro del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias para complementar la formación académica y científica de los alumnos.

Un convenio en ese sentido fue firmado por el rector de la Unidad Iztapalapa, doctor José Lema Labadie, y el director general del INER, doctor Fernando Cano Valle, y constituye la formalización del vínculo que une a ambas instituciones desde hace varios años.

Los estudiantes realizarán estancias hospitalarias por periodos de seis meses, durante las cuales intervendrán en actividades operativas, de apoyo logístico y de relaciones humanas en el Departamento de Ingeniería Biomédica del Instituto, con el objetivo de aprender *in situ* las funciones del ingeniero biomédico en el medio hospitalario.

Fructífera labor

El doctor José Lema Labadie destacó la trascendencia de la Ingeniería Biomédica y sus aportes a la Medicina y ponderó la colaboración de gran número de egresados de esta Casa de estudios en el Instituto, calificándola de prueba de la fructífera labor de la Universidad en esta disciplina.

El acuerdo de colaboración, formalizado en las instalaciones del INER, permitirá a los alumnos de servicio social establecer una relación más estrecha con médicos y técnicos de ese Instituto, con el propósito de enriquecer sus experiencias y formación en el ámbito de trabajo donde habrán de desempeñarse una vez que finalicen sus estudios universitarios.

El doctor Fernando Cano Valle estableció que esta relación constituye una forma de extensión universitaria que apoyará las tareas de docencia e investigación de la UAM, así como la formación de personal calificado.

El maestro en Ingeniería Ricardo Rodríguez, jefe del Departamento de Ingeniería Biomédica (DIB) del INER y egresado de la UAM, explicó que los estudiantes desarrollarán proyectos sobre problemas clínicos en el campo de las enfermedades respiratorias.

Las áreas de especialización de mayor relevancia serán la Ingeniería clínica, sobre todo en proyectos relacionados con la gestión de la tecnología médica; instrumentación médica y el procesamiento digital de imágenes y señales biomédicas.

Aval de comités científicos

Además, se buscará el desarrollo de protocolos de investigación conjuntos avalados por los comités científicos y éticos de ambas instituciones; estos trabajos darán lugar a tesis en los diversos grados académicos que otorga la Universidad.

Desde su creación el Departamento de Ingeniería Biomédica en el INER ha recibido alrededor de 50 alumnos de servicio social y desarrollado ocho tesis de licenciatura y dos de maestría. La cantidad de alumnos que se beneficiarán a



partir de la formalización de relaciones entre la Universidad y el INER dependerá de la planeación que acuerden ambas partes.

La Universidad y el Instituto desarrollan actualmente dos proyectos de investigación: uno denominado Evaluación temporal de atelectasia y derrame pleural mediante el procesamiento digital de imágenes radiológicas y Reducción de la interferencia acústica cardíaca en un esquema multicanal para el estudio de los sonidos respiratorios.

A la ceremonia acudieron, por parte de la UAM, el director de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, doctor Tomás Viveros García, el jefe del Departamento de Ingeniería Eléctrica, Miguel Ángel Peña, así como profesoras-investigadoras de la licenciatura en Ingeniería Biomédica; por el INER, los responsables de distintas áreas médicas. / Javier Solórzano Herrera

José Lema,
Fernando Cano

Foto: Alejandro Juárez
Gallardo

En operación, nueva planta de tratamiento de aguas residuales

EN CONSONANCIA CON la vocación medioambiental de la UAM, fue puesta en operación la Planta Piloto de Tratamiento de Aguas Residuales de la Unidad Azcapotzalco, una obra de ingeniería donde se tratará 70 por ciento de las aguas de desecho de dicho plantel y alentará la investigación y la docencia, en beneficio de unos 400 alumnos.

Inaugurada el 24 de febrero por el doctor Luis Mier y Terán Casanueva, rector general de esta Institución, y por el maestro Víctor Sosa Godínez, rector de la Unidad, la nueva instalación requirió una inversión aproximada de tres millones de pesos, aportados por Petróleos Mexicanos, el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), la División de Ciencias Básicas e Ingeniería (CBI) y la Rectoría de la Unidad.

El maestro Víctor Sosa destacó la dimensión del ambicioso proyecto, realizado con plena responsabilidad social y conciencia ecológica por académicos de los departamentos de Energía y Ciencias Básicas, principalmente.

La planta reciclará el agua (45 litros por minuto) destinada para el riego de áreas verdes, pero tiene además un objetivo académico importante: los alumnos de licenciatura y posgrado de especialidades afines tendrán acceso a un espacio óptimo para el desarrollo de prácticas, proyectos terminales e investigaciones en nuevos procesos para el tratamiento de aguas residuales.

Vocación ambiental

El doctor Mier y Terán Casanueva señaló que la obra es resultado del esfuerzo de dos administraciones de la Unidad y muestra la vocación ambiental y metropolitana de la Institución.

“El cuidado ambiental tiene un papel central en la vida universitaria y en su proyección hacia el exterior, por medio de la formación de los alumnos y de las investigaciones realizadas en la Unidad”, subrayó.



Cultura del agua

En la operación de la planta, dijo, se conjugan las tres funciones sustantivas de la UAM y se fomenta la cultura del cuidado del agua. Destacó asimismo el trabajo de equipo que se concretó en este proyecto, como una demostración del sentido de comunidad que una universidad pública debe tener como eje de su actividad.

En entrevista, el ingeniero Abelardo González Aragón, coordinador general del proyecto y de la licenciatura en Ingeniería Ambiental, informó que la planta tiene dos sistemas instalados para remover los contaminantes: el tren de tratamiento básico, que comprende floculación, sedimentación, filtración, microfiltración y desinfección con luz ultravioleta, y el tren avanzado, que combina los procesos de oxidación con ozono, adsorción con carbón activado, intercambio iónico y osmosis inversa.

Acompañado por el doctor Rubén Dorantes Rodríguez, coordinador de gestión del proyecto, indicó que el primer tren remueve sólidos suspendidos, material orgánico, turbiedad y color; mientras el segundo separa sales y compuestos orgánicos solubles.

Tras precisar que los dos trenes pueden utilizarse de manera independiente o combinada, precisó que la planta emplea procesos probados, pero lo más relevante de su sistema es el diseño, cuya flexibilidad de operación permite efectuar pruebas con diferentes trenes de tratamiento para optimizar los procesos y mejorar la calidad del agua.

En la Unidad Azcapotzalco el agua residual es captada en un cárcamo, ubicado en la parte posterior de la biblioteca; de ahí se bombeará a la planta para su tratamiento y reciclaje. *Rosario Valdez Camargo*

La planta reciclará 45 litros de agua por minuto y dará a los alumnos acceso a un espacio óptimo para el desarrollo de prácticas y proyectos de investigación sobre procesos nuevos para el tratamiento de aguas

Foto: Octavio López Valderrama

País: Canadá

Beca: doctorado
 Área: Ciencia Política, Derecho y Economía Política
 Idioma: francés
 Fecha límite: 1° de mayo de 2004
 Beneficios: \$10,000 (CAN)
 Requisitos: grado de maestría, resumen del proyecto de investigación, dos cartas de recomendación académica
 Informes: Catherine Labonté, coordinadora del Centro de Estudios Interamericanos
 Tel.: 418-656-2131
 Dirección electrónica: www.cei.ulaval.ca
 Correo electrónico: Catherine.Labonte@hei.ulaval.ca
04

País: Canadá

Beca: posdoctorado
 Área: cooperación interamericana
 Idioma: francés
 Fecha límite: 1° de abril de 2004
 Beneficios: \$35,000 (CAN)
 Requisitos: grado de doctor, por lo menos 4 años antes de la fecha de la convocatoria; currículum vitae; dos publicaciones recientes; resumen del proyecto de investigación; dos cartas de recomendación académicas
 Informes: Monsieur Gordon Mace, directeur du Centre d'études Interaméricaines, Université Laval, Quebec
 Dirección electrónica: www.cei.ulaval.ca
 Correo electrónico: cei@hei.ulaval.ca
05

País: Canadá

Beca: maestría, doctorado.
 Área: Ciencias, Tecnología, Humanidades y Arte
 Idioma: inglés y/o francés
 Edad: 40 años
 Fecha límite: 16 de abril de 2004
 Beneficios: reducción de montos de colegiatura para extranjeros, en igualdad con estudiantes canadienses.
 Requisitos: hoja de registro de la SRE, solicitud de beca, carta de postulación de la universidad donde se realizaron los estudios o se labora, carta de aceptación de la universidad receptora, currículum vitae, constancia de idioma.
 Informes: SRE
15

País: Lituania

Beca: posgrado e investigación
 Área: todas
 Idioma: inglés, francés o alemán
 Edad: sin límite
 Fecha límite: 5 de marzo de 2004
 Beneficios: mensualidad 1,250 lituanos (aprox. 362 euros) para maestría y 2,500 lituanos (aprox. 724 euros) para doctorado, hospedaje, los estudios de posgrado e investigación tienen un impuesto de 20%, curso de idioma.
 Requisitos: hoja de registro de la SRE, solicitud de beca, carta de postulación de la universidad donde se realizaron los estudios o se labora, carta de aceptación de la

universidad Lituana, currículum vitae, constancia de idioma, programa detallado de los estudios o investigación que se desea realizar, dos cartas de recomendación académicas.
 Informes: SRE
 Dirección electrónica: www.ltbembassyus.org; www.urm.lt
 Correo electrónico: amb.us@urm.lt
12

Universidades del Grupo Coimbra

Ofrecen a docentes e investigadores
 Becas: estancias de investigación
 Áreas: todas
 Duración: tres a seis meses

Katholieke Universiteit Leuven

Beneficios: 1533.42 euros al mes
 Correo electrónico: hilde.nijs@dir.kuleuven.ac.be

Universidad de Barcelona

Duración: seis meses
 Beneficios: 1,000 euros al mes
 Correo electrónico: monica.margarit@ub.edu

Universidad de Bolonia

Beneficios: 1000 euros al mes
 Correo electrónico: uri@armmc.unibo.it

Universidad de Ginebra

Duración: tres o seis meses
 Beneficios: 1800 euros al mes
 Correo electrónico: edith.bohren@intl.unige.ch

Universidad de Granada

Beneficios: 1000 euros al mes
 Correo electrónico: rmorrilla@ugr.es

Universidad de Padua

Beneficios: 1000 euros al mes
 Correo electrónico: alexandra.miola@unipd.it

Universidad de Salamanca

Beneficios: 1000 euros al mes
 Correo electrónico: vic.internacional@usal.es

Universidad de Siena

Área: Derecho, Economía, Turismo, Ciencias Medioambientales, Farmacéuticas.
 Beneficios: 1000 euros al mes
 Correo electrónico: poggialini@unisi.it

Universidad de Turku

Beneficios: 500 euros al mes
 Correo electrónico: kirsi.korpela@utu.fi

Fecha límite: 15 de marzo de 2004
 Requisitos: realizar trámite de solicitud ante Coimbra, currículum vitae, programa de trabajo, carta de aceptación del tutor, constancia de idioma, acreditar vínculo con la universidad de origen.
 Informes y trámites: Grupo Coimbra

119 Rue de Stassart, B-1050 Bruselas, Bélgica
 Dirección electrónica: www.coimbra-group.be
 Correo electrónico: kroyer@coimbra-group.be
13

País: China

Beca: maestría, doctorado
 Área: Tecnología, Ciencias, Arte y Humanidades
 Idioma: inglés y/o chino
 Edad: 35 años
 Fecha límite: 17 de marzo de 2004
 Beneficios: mensualidad, pago de matrícula y colegiatura, alojamiento, asistencia médica.
 El pasaje aéreo será cubierto por el becario
 Requisitos: hoja de registro de la SRE, carta de postulación de la universidad donde se realizaron los estudios o se labora, solicitud de beca, currículum vitae, constancia de idioma, programa detallado de los estudios que se desea realizar, exposición de motivos, certificado médico.
 Informes: SRE
14

The 3rd World Ceramic Biennale 2005 Korea (Cebiko) International Competition

La recepción de trabajos será del 23 de agosto al 15 de octubre de 2004. Los resultados se darán a conocer el 3 de febrero de 2005.
 Información: 467-020, San 69-1, Gwango-dong, Icheon-si, Gyeonggi-do
 Tel.: +82 31 631 6512
 Fax: +82 31 631 1614
 Consultar bases en: www.worldceramic.or.kr
 Correo electrónico: cebiko@worldceramic.or.kr
11

Convocatoria para Candidaturas en los programas de la Academia Mexicana de Ciencias y la Fundación México Estados Unidos para las Ciencias.

Formatos en la página:
http://www.amc.unam.mx/asuntos_internacionales/fumec.html
 Informes: 5849 5521, fax: 5849 5112
claujv@servidor.unam.mx

Mayores informes: Unidad Azcapotzalco: Coordinación de Apoyo Académico, edificio C, segundo piso, tel.: 5318-9000 ext. 2111, **Unidad Iztapalapa:** Coordinación de Vinculación Académica, edificio A, tel.: 5804-4798, **Unidad Xochimilco:** Coordinación de Planeación y Desarrollo Académico, edificio A, tercer piso, tel.: 5483-7025, **Rectoría General:** Departamento de Desarrollo Académico, edificio A, cuarto piso, tel.: 5483-4110, **SRE:** Reforma 175, planta baja, colonia Cuauhtémoc, tel.: 5782-4144, extensiones: 3224, 3225 y 3226, becas@sre.gob.mx <http://www.becas.sre.gob.mx>

**ACUERDOS DEL COLEGIO ACADÉMICO CORRESPONDIENTES
A LA SESIÓN NÚMERO 252, CELEBRADA EL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2004**

ACUERDO 252.1

Aprobación del Orden del Día.

ACUERDO 252.2

Aprobación de las Actas de las sesiones números 250 y 251, celebradas el día 26 de noviembre de 2003.

ACUERDO 252.3

Iniciación del procedimiento para la elección de un miembro de la Junta Directiva en sustitución del Arq. Enrique Ortiz Flores, quien termina su periodo por ministerio de ley, y expedición de la convocatoria respectiva de acuerdo con el marco normativo vigente. El plazo para el registro de candidatos será del 1 al 19 de marzo de 2004, en el horario de las 10:00 a las 19:30 horas. La sesión del Colegio Académico en la que se lleve a cabo la elección correspondiente no se efectuará antes del 29 de marzo del mismo año.

ACUERDO 252.4

Creación de la Especialización en Sociología de la Educación Superior, así como del plan y programas de estudio correspondientes, propuesta por el Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco.

El inicio de la Especialización será en el Trimestre 2004-O.

NOTA. 252.A

El Colegio Académico recibió la información de los consejos divisionales de Ciencias Básicas e Ingeniería y Ciencias Biológicas y de la Salud de las Unidades Azcapotzalco e Iztapalapa, sobre las siguientes adecuaciones:

	<u>División/Unidad</u>	<u>Adecuaciones vigentes a partir del Trimestre:</u>
1. Plan y programas de estudio de la Licenciatura en Ingeniería Química y, como consecuencia, a los de las licenciaturas en Ingeniería Física e Ingeniería Metalúrgica.	CBI-A	2004-P
2. Plan y programas de estudio de la Licenciatura en Ingeniería Civil y, como consecuencia, a los de la Licenciatura en Ingeniería Ambiental.	CBI-A	2004-O
3. Plan y programas de estudio del Posgrado en Química.	CBI-I	2004-P
4. Plan de estudios del Doctorado en Ciencias.	CBI-I	2004-P
5. Plan y programas de estudio del Posgrado en Biología Experimental.	CBS-I	2004-P

Atentamente
"CASA ABIERTA AL TIEMPO"

DR. RICARDO SOLÍS ROSALES
S e c r e t a r i o

Con Ferencias

Superación Académica Técnicas de Negociación

Marzo 11, de 15:00 a 17:30 hrs.
Sala D001, Edificio D, PB

Paradigmas

Marzo 18, de 15:00 a 17:30 hrs.
Sala D001, Edificio D, PB

El Poder de la Actitud Mental

Mayo 20, de 14:30 a 18:00 hrs.
Sala D001, Edificio D, PB

Conocimiento / Innovación

Mayo 27, de 15:00 A 17:30 hrs.
Sala D001, Edificio D, PB
Informes: 5318 9000 ext. 2113

Unidad Azcapotzalco

Arquitectura, Diseño y Ciudad III

Hasta el 9 de marzo
Martes y jueves, de 10:00 a 11:30 hrs.
Informes: 5318 9179

Unidad Azcapotzalco

Ciclo: Buscándote, te Encuentro:

Matrimonio y derechos reproductivos entre sexos semejantes

2 de marzo
De 12:00 a 15:00 hrs.
Sala Cuicacalli

Sexualidad y religión

4 de marzo
De 12:00 a 15:00 hrs.
Terraza del Edificio de Posgrado

El viaje heroico de la mujer

5 de marzo
De 12:00 a 15:00 hrs.
Terraza del Edificio de Posgrado

Informes: 5804 4770 y 5804 4818

Unidad Iztapalapa

Ciclo: Lunes en la Ciencia

Nuevas Tecnologías en la Enseñanza de las Matemáticas

Marzo 1, 13:00 hrs.
Sala Cuicacalli
Informes: 5804 6434 y 5804 4818
lunesenciencia@hotmail.com

Unidad Iztapalapa

Con Gresos

Congreso Internacional Agroindustria Rural y Territorio (ARTE)

Del 1 al 4 de diciembre
Toluca, Estado de México
Fecha límite para envío de resúmenes: 30 de abril
Informes: 5483 7355
mcagro@cueyatf.uam.mx

Unidad Xochimilco

Con Vocatorias

Anuario mm1 2004

Publicación de artículos originales, individuales o colectivos sobre la cultura del diseño y de la imagen, el arte y la comunicación visual, la evaluación crítica y su historia, la semiótica y la educación, entre otras disciplinas.

Recepción de trabajos: hasta marzo 26

Informes: 5318 9179, fax: 5318 9180

mm1@correo.azc.uam.mx

Unidad Azcapotzalco

V Congreso Internacional y VIII Nacional

Material Didáctico Innovador, Nuevas Tecnologías Educativas

Recepción de trabajos: hasta junio 30

Informes e inscripciones: 5483 7182, 5483 7000 Ext.

3137, Fax 5594 7115

matdidac@cueyatf.uam.mx

Unidad Azcapotzalco

Maestría y Doctorado en Ciencias y Artes para el Diseño

Recepción de documentos: del 12 al 30 de abril

Informes: 5483 7236, fax 5671 0830

m_cyad@cueyatf.uam.mx

Unidad Xochimilco

Revista Política y Cultura

Colaboraciones

Tema General: Migración: Nuevo Rostro Mundial

Entrega de documentos: hasta el 31 de mayo

Informes: 5483 7437, 7110 y 7111

Fax: 5594 9100

polcul@cueyatf.uam.mx

Unidad Xochimilco

CurSos

Administración de nóminas I

Marzo 2, 6, 9, 13 y 16

Informes: 5318 9122 y 5394 3356

medc@correo.azc.uam.mx

Unidad Azcapotzalco

Diseño de Páginas Web

Hasta el 10 de marzo

Informes: 5318 9515

Unidad Azcapotzalco

Habilidades comunicativas. Ortografía

Hasta el 15 de marzo

Se extenderá constancia con valor curricular

Informes: 5318 9415

Unidad Azcapotzalco

Manufactura Asistida por Computadora

Introducción al MasterCam

Todos los sábados

Del 6 al 27 de marzo, de 9:00 a 14:00 hrs.

Informes: 5318 9515

Unidad Azcapotzalco

CurSos

Excel Intermedio

Todos los sábados
Del 6 al 27 de marzo, de 9:00 a 14:00 hrs.
Informes: 5318 9515

Unidad Azcapotzalco

Intermedio de Microsoft Excel 2000

Del 6 al 27 de marzo, de 9:00 a 14:00 hrs.
Informes: 5318 9515

Unidad Azcapotzalco

Excel Avanzado

Todos los sábados
Del 3 al 24 de abril, de 9:00 a 14:00 hrs.
Informes: 5318 9515

Unidad Azcapotzalco

Manejo de Grupos con la Metodología del Psicodrama

Dirigido a: psicólogos, maestros, pedagogos, trabajadores sociales, médicos y profesionales con experiencia en grupos

Hasta el 5 de mayo

Escuela Europea de Psicodrama Clásico

Informes: 5549 8725, 044 55 1377 5900

elenapsico@hotmail.com

Unidad Iztapalapa

Diplomados

Administración de la Seguridad y Salud en el Trabajo, Calidad Integral

Del 23 de marzo al 30 de junio

Martes y jueves, de 17:00 a 21:00 hrs.

Informes: 5679 5073, 5804 4698 y 5804 4687

Fax: 5804 4688 y 5677 4819

Unidad Iztapalapa

Expresión Corporal

Hasta el 30 noviembre

Todos los martes

De 16:00 a 20:00 hrs.

Informes: 5483 7067 y 5483 7187

Unidad Xochimilco

La Estadística

Inicio: 18 de mayo

Informes: 5483 7478 y 5483 7103

educont@cueyatf.uam.mx

Unidad Xochimilco

Reingeniería en la Administración de los Servicios de Enfermería

Inicio: marzo

Sábados, de 14:00 a 20:00 hrs.

Informes: 5483 7478 y 5483 7103

educont@cueyatf.uam.mx

Unidad Xochimilco

Dipl **O**mad

Psicoanálisis: Freud y Lacan

Hasta el 9 de abril
Lunes, de 16:00 a 20:00 hrs.
Informes: 5483 7478 y 5483 7103
educont@cueyatl.uam.mx
Unidad Xochimilco

Formación de Docentes Tutores para la Enseñanza y Aprendizaje en Ambientes Virtuales, Presenciales y a Distancia

Del 1 de marzo al 6 de agosto
Informes: 5483 7478 y 5483 7103
educont@cueyatl.uam.mx
Unidad Xochimilco

Estomatología Legal y Forense

Del 7 de abril de 2004 al 29 de marzo de 2005
Miércoles, de 15:00 a 20:00 hrs.
Informes: 5483 7478 y 5483 7103
educont@cueyatl.uam.mx
Unidad Xochimilco

Ma **E**strías

Historiografía de México

Registro de solicitudes: del 1 al 31 de marzo y del 11 de mayo al 4 de junio
Inicio: 20 de septiembre
Informes: 5318 9541 y 5318 9000 ext. 2082
Unidad Azcapotzalco

Ciencias Agropecuarias

Recepción de documentos: de mayo 17 a junio 18
Informes: 5483 7355
mcagro@cueyatl.uam.mx
alvarezmac@hotmail.com
Unidad Xochimilco

Psicología Social de Grupos e Instituciones

Admisión: hasta el 16 de abril
Inicio: 21 de septiembre
Informes: 5483 7409, 5483 3038 y 5483 3066
mpsgj@cueyatl.uam.mx
Unidad Xochimilco

Desarrollo y Planeación de la Educación

Recepción de documentos: hasta el 2 de abril
Inicio: 20 de septiembre
Informes: 5483 7071
deplaed@cueyatl.uam.mx
Unidad Xochimilco

Políticas Públicas

Recepción de documentos: hasta el 31 de mayo
Informes: 5483 7408, 5483 7540; fax: 5483 6818
aspolpub@cueyatl.uam.mx
http://www.cueyatl.uam.mx
Unidad Xochimilco

Pos **G**rados

Especialización y Maestría en Estudios de la Mujer

Recepción de solicitudes: del 5 de abril al 4 de junio
Informes: 5483 7523, fax: 5483 7105
mujer@cueyatl.uam.mx
Unidad Xochimilco

Comunicación y Política

Recepción de documentos: hasta el 15 de marzo
Inicio: 1 de julio
Informes: 5483 7172
mcp@cueyatl.uam.mx
Unidad Xochimilco

Ciencias Biológicas

Recepción de documentos: del 10 al 28 de mayo
Informes: 5483 7504, 5804 6483 y 5483 7000 ext. 3185
5804 6551, 6410 y 6409
doctocb@cueyatl.uam.mx
Unidad Xochimilco

Ciencias en Salud Colectiva

Recepción de documentos: Hasta el 2 de abril
Inicio: 20 de septiembre
Informes: 5483 7204, 5483 7128 y 5483 7357
Fax: 5483 7173
jsec6322@cueyatl.uam.mx
Unidad Xochimilco

Desarrollo y Planeación de la Educación

Recepción de documentos: hasta el 2 de abril
Informes: 5483 7071
deplaed@cueyatl.uam.mx
Unidad Xochimilco

Psicología Social de Grupos e Instituciones

Proceso de admisión: hasta el 16 de abril
Informes: 5483 7409, 3038 y 3066
mpsgj@cueyatl.uam.mx
Unidad Xochimilco

Semi **N**arios

Nuestra Responsabilidad en los Sistemas de Calidad

17 y 24 de abril
De 9:00 a 14:00 hrs.
Informes: 5318 9515
Unidad Azcapotzalco

VII Seminario Maestro Jan Patula Dobek De los Excluidos de la Historia: Pasado y Presente

Recepción de ponencias: hasta el 31 de marzo
Del 7 al 11 de junio
Invitación abierta a maestros de México y el extranjero
begg17@hotmail.com.mx
mos@xanum.uam.mx
mrvti@xanum.uam.mx
fim@xanum.uam.mx
Unidad Iztapalapa

Tall **E**res

Superación Académica Todos para Uno y Uno para Todos

2, 3, y 4 de junio, de 13:00 a 15:00 hrs.
Sala Azul Edificio D segundo piso
Informes: 5318 9000 ext. 2113
Unidad Azcapotzalco

Mapeo de Procesos y sus Sistemas de Medición (ISO 9001:2000)

Del 2 al 30 de marzo
Martes, de 15:00 a 19:00 hrs.
Lugar: Sala de Rectores
Informes: 5318 9000 ext. 2113
Unidad Azcapotzalco

Técnicas Cinematográficas para la Realización de un Documental

Hasta nuevo aviso
Martes y jueves de 17:00 a 20:00 hrs.
Casa del Tiempo
Informes: 5318 9000 ext. 2113
Unidad Azcapotzalco

Preparación para la Certificación ISO 9001:2000

Del 11 al 25 de mayo
Martes y jueves, de 15:00 a 19:00 hrs.
Sala de Rectores
Informes: 5318 9000 ext. 2113
Unidad Azcapotzalco

Interpretación de la Norma ISO 9001:2000

Del 1 al 24 de junio
Martes y jueves, de 15:00 a 19:00 hrs.
Sala de Rectores
Informes: 5318 9000 ext. 2113
Unidad Azcapotzalco

Administrar el Tiempo

Inicio: marzo 5, de 14:00 a 19:00 hrs.
Informes: 5804 4797 al 4799
Informes: 5318 9000 ext. 2113
Unidad Azcapotzalco

Comunicación Empresarial

Inicio: marzo 19, de 14:00 a 19:00 hrs.
Informes: 5804 4797 al 4799
Unidad Iztapalapa

Liderazgo Empresarial

Inicio: junio 4
Informes: 5804 4797 al 4799
Unidad Iztapalapa

Entrevista Empresarial

Inicio: junio 18
Informes: 5804 4797 al 4799
Unidad Iztapalapa

Directorio



Rector General
Dr. Luis Mier y Terán
Casanueva

Secretario General
Dr. Ricardo Solís Rosales

Abogado General
Lic. Braulio Ramírez Reynoso

**Coordinador General
de Comunicación**
Lic. Sergio Peláez
Farell

Comité editorial: José Alfredo Pulido Ponce, *Director de Información*; Jaime Rosales Domínguez, *Jefe de Información*; Pilar Franco Menchaca, *Jefa de Producción Editorial y Multimedia*; Edgar René Guzmán Bautista, *Jefe de Diseño Gráfico*. Begoña Benalak Figueroa, *Corrección. Semanario de la UAM*. Órgano Informativo de la Universidad Autónoma Metropolitana es una publicación semanal de la Universidad Autónoma Metropolitana. Prolongación Canal de Miramontes 3855, Col. Ex Hacienda San Juan de Dios, 14387, delegación Tlalpan. Editada y distribuida por la Coordinación General de Comunicación. Oficinas: Edificio C de la Rectoría General, 1er. piso, tel.: 5483-4085.

semanario@correo.uam.mx

Editor responsable: Lic. Sergio Peláez Farell. Impreso en la Dirección de Informática, Rectoría General, UAM, con domicilio en: Prolongación Canal de Miramontes 3855, Col. Ex Hacienda San Juan de Dios, 14387, delegación Tlalpan, México D.F., tel. 5483 4100.

Certificados de licitud de título núm. 8506 y contenido núm. 5994, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo del título núm. 003645/94. Se imprimió el día 28 de febrero de 2004.

Becas



...transformando el diálogo por la razón

PRONABES

PROGRAMA NACIONAL DE BECAS PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR



CONVOCATORIA

En el marco del Programa Nacional de Becas para Estudios Superiores (Pronabes) SEP-UAM se convoca a todos los interesados en obtener una beca para realizar estudios a nivel licenciatura en la Universidad Autónoma Metropolitana

Objetivos del Programa

- Promover que los alumnos de bajos recursos económicos de la Universidad Autónoma Metropolitana, que tengan la capacidad necesaria, cuenten con mayores oportunidades para realizar estudios superiores a nivel licenciatura.
- Generar condiciones para que la población seleccionada tenga mejores posibilidades de éxito académico.
- Procurar que la población seleccionada mantenga su permanencia y regularidad durante la realización de sus estudios.
- Fomentar que la población seleccionada concluya sus estudios en los plazos establecidos en los planes y programas de estudio.
- Promover los estudios superiores en áreas de interés para el desarrollo nacional.

Alcance del Programa

El Programa Nacional de Becas para Estudios Superiores en la UAM cuenta con los recursos financieros para otorgar un máximo de 925 nuevas becas para 2004, que serán asignadas por el Comité Técnico del Fideicomiso en los términos de las Reglas de Operación e Indicadores de Evaluación y Gestión del Pronabes, publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* el 2 de mayo de 2003 y dando prioridad a la población de menores ingresos.

Requisitos para Obtener la Beca

- Para los alumnos que inicien sus estudios en 2004 P, haber sido aceptados y cumplir con todos los requisitos de ingreso a la UAM.
- Para los alumnos que ingresaron en otros trimestres, haber cursado y aprobado la totalidad de créditos o módulos señalados en el plan de estudios correspondiente durante los trimestres previos a la solicitud de beca en la modalidad de tiempo completo y con promedio mínimo de B.
- Ser ciudadano mexicano.
- No contar con algún beneficio equivalente de tipo económico o en especie otorgado para su educación por organismo público o privado al momento de solicitar la beca.
- Tener ingresos familiares iguales o menores a tres salarios mínimos. En casos excepcionales y plenamente justificados, se podrá autorizar el otorgamiento de becas a estudiantes que provengan de familias cuyo ingreso familiar sea igual o menor a cuatro salarios mínimos.
- No contar con un título previo de licenciatura.
- Los aspirantes que cumplan con los requisitos establecidos serán seleccionados primordialmente en función de su necesidad económica.
- Presentar la solicitud en tiempo y forma.
- Cumplir con los requisitos establecidos en la solicitud.
- Ser seleccionado por el Comité Técnico del Fideicomiso.

Beneficios

- Los becarios que cursen el primer año lectivo recibirán mensualidades de \$750.00; en el segundo año de \$830.00; en el tercer año de \$920.00; en el cuarto y en su caso, quinto año de \$1,000.00.
- La beca cubrirá el periodo anual de doce meses a los alumnos que cursen los tres trimestres de cada año lectivo.
- Se asignará a cada becario un tutor, con el propósito de que éste coadyuve a su buen desempeño académico y a la terminación oportuna de sus estudios.
- Se ofrecerán servicios de apoyo académico para los becarios que lleguen con alguna deficiencia en su formación, a efecto de que mejoren su desempeño en el trayecto de su carrera.

Solicitudes

Los interesados deberán llenar su solicitud de beca en la página electrónica www.uam.mx y presentar, debidamente firmado, el impreso correspondiente en los módulos que se ubicarán del 3 al 14 de mayo de 2004, de 9:30 a 15:30 horas, en las instalaciones de la Rectoría General, sita en Prolongación Canal de Miramontes 3855, Col. Ex Hacienda de San Juan de Dios, Delegación Tlalpan, C.P. 14387, y en la "Casa del Tiempo", ubicada en Pedro Antonio de los Santos 84, Col. San Miguel Chapultepec, cerca del Metro Juanacatlán.

Únicamente los aspirantes que sean aceptados para iniciar sus estudios en el trimestre 2004 O, deberán llenar su solicitud de beca en la página electrónica www.uam.mx y presentar, debidamente firmado, el impreso correspondiente del 6 al 14 de septiembre del año en curso, en los módulos que se instalarán en los mismos lugares y horarios. No se aceptarán solicitudes que no hayan sido previamente capturadas en la página electrónica www.uam.mx

Resultados

Los resultados de la recepción de mayo serán publicados el 7 de junio de 2004 y los resultados de la recepción de septiembre, el 11 de octubre de 2004, ambos en la página electrónica www.uam.mx y en el *Semanario de la UAM*.

Mayores informes: becas@correo.uam.mx

Febrero, 2004

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes.

Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos.

Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

XIV Verano de la Investigación Científica



Objetivos: Fomentar el interés de los estudiantes de licenciatura por la actividad científica, dentro de las Ciencias Exactas, las Ciencias Naturales, las Ciencias Sociales o las Humanidades; y la Ingeniería o Tecnología.

Duración: El XIV Verano de la Investigación Científica iniciará el 28 de junio y concluirá el 27 de agosto de 2004.

Fechas: Las solicitudes se recibirán en la AMC, a partir de esta Convocatoria y hasta el 2 de abril del año en curso. En las tres unidades académicas de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA la fecha límite es el día 30 de marzo.*

*RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS EN LAS SIGUIENTES INSTANCIAS DE LA UAM.

AZCAPOTZALCO

Coordinación de Apoyo Académico
Tel: 5318 9000 Ext. 2110

IZTAPALAPA

Coordinación de Vinculación
Tel.: 5804 4798 y 5804 4799

XOCHIMILCO

COPLADA
Tel.:5483 7031



NUEVOS MODELOS ¡ APROVECHE !



1 AÑO GARANTIA EN SITIO



INTEL P4 2.6 Ghz
DD 80 GB / 512 MB
64 MB VIDEO
CD-RW / DVD combo
Floppy, Modem, Red
6 USB, y 2 Paralelo
Monitor LCD 17"
integrado en CPU
Win XP PRO ing

\$ 19,990 +IVA



INTEL P4 2.0 Ghz
Disco Duro 40 GB
256 MB RAM
64 MB VIDEO
CD-RW / DVD combo
Monitor LCD 15" plano
Win XP HOME

\$ 11,990 +IVA

55731703
1712
7131



CENTRAL DE COMPUTO

USE SU FINANCIAMIENTO UAM



650VA, 8 contactos
27 min

\$ 1,290 +IVA



Impresora Laser
1200dpi,
20 ppm

\$ 3,990 +IVA



PAQUETES

INCLUYEN:
• REGULADOR DE ENERGIA
• IMPRESORA EPSON C63
• MONITOR 17" CRT
Y UN AÑO DE GARANTIA

Pentium 4/1.8 Ghz
DD 40 GB / 128 MB
CD/ROM-CDRW
Modem 56K, Red

\$ 7,990 +IVA

MEJOR PROCESADOR MISMO PRECIO

Pentium 4/2.8 Ghz
DD 60 GB / 256 MB
CDRW/DVD combo
Modem 56K, Red

\$ 8,990 +IVA

TOSHIBA



INTEL P4 2.8 Ghz
Disco Duro 80 GB
512 MB exp 2048 MB
QUEMADOR DE DVD
Pantalla 17" Wide XGA
32 MB Video
Peso 4.4 kg
41.6x29.2x4.5cm
Windows XP HOME

\$ 28,990 +IVA



INTEL P4 2.66 Ghz
DD 40 GB
256 MB RAM
CDRW / DVD
Pantalla 15"
Win XP PRO

\$ 18,990 +IVA



Celeron 2.4 Ghz
DD 40 GB
256 MB RAM
CDRW / DVD
Pantalla 15"
Win XP PRO

\$ 14,990 +IVA

PIDA SU COTIZACION DE OTROS MODELOS TOSHIBA

PRECIOS HASTA EL 6 DE MARZO O ANTES DEBIDO A LAS VARIACIONES DEL MERCADO



GOBIERNOS, CIUDADANOS Y ORGANIZACIONES CIVILES

Experiencias y nuevos retos para el desarrollo local y la construcción de la democracia

9, 10 y 11 de marzo de 2004

Sala de Seminarios de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Edificio H, 2º. Piso
Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Iztapalapa

INAUGURACIÓN

Martes 9 de marzo, 11:00 hrs.

CONFERENCIA ESPECIAL

Martes 9 de marzo, 11:30 hrs.

VLADIMIR KREMSA KOTASKA (Naciones Unidas): *Desarrollo
Local Sustentable: Naciones Unidas, Unión Europea,
República Checa*

ORGANIZADORES:

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA (UAM), División de Ciencias Sociales y Humanidades / Departamento de Sociología / Coordinación de Ciencia Política /
Área de Procesos Políticos / INSTITUTO ELECTORAL DE TLAXCALA (IET)



...transformando el diálogo por la razón



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA



INFORMES:

Esther Cuesta: (01-55) 5804 6464, e – mail esther_asistencia@yahoo.com.mx. Departamento de Sociología, UAM Iztapalapa (01-55) 5804 4788. Coordinación de Ciencia Política: (01-55) 5804 4793
Miguel González Madrid: mgmadrid@terra.com.mx